

## COLONIALIDAD Y RACISMO ANTI-INDÍGENA EN LAS FRONTERAS DEL ESTADO: CONFIGURACIONES SOCIALES DE RESISTENCIA INDÍGENAS EN EL SUR

## COLONIALITY AND ANTI-INDIGENOUS RACISM AT THE BORDERS OF THE STATE: SOCIAL CONFIGURATIONS OF INDIGENOUS RESISTANCE IN THE SOUTH

Oscar SOTO\*

---

**Resumen:** La colonialidad del poder y el racismo antiindígena, tal como ha sido teorizado desde América Latina, es un elemento estructurante del tipo de sociedad actual y las formas novedosas de dominación en la fase neoliberal del capitalismo global. El presente trabajo pretende reflexionar desde una perspectiva crítica la cuestión indígena y las configuraciones sociales que estructuran un tipo de sociedad dependiente en América Latina de modo general y en Argentina en sentido particular. A tales fines, centramos el análisis en las formas de resistencias indígenas invisibilizadas y las modalidades de acción colectiva, partiendo de una sociología de las ausencias como criterio epistémico y metodológico de abordaje de aquello que se sitúa por debajo de la línea abismal. En particular nos detenemos sobre la experiencia de resistencia de las comunidades mapuches de Malalweche, en Malargüe, Mendoza, Argentina, en tiempos de la marginalidad estatal y recrudescimiento de la colonialidad/modernidad que estructura las relaciones sociales de dominación vigentes.

**Palabras claves:** Racismo anti-indígena. Estado. Colonialidad. Resistencias. Movimiento indígena. Malargüe.

---

**Abstract:** The coloniality of power and the anti-indigenous racism, as it has been theorized from Latin America, is a structuring element of the current type of society and the novel forms of domination in the neoliberal phase of global capitalism. The present work intends to reflect from a critical perspective the indigenous issue and the social configurations that structure a type of dependent society in Latin America, in general, and in Argentina, in particular. To this end, we focus the analysis on the forms of invisible indigenous resistance and the modalities of collective action, starting from a sociology of absences as an epistemic and methodological criterion of approach to the one that is below the abysmal line. In particular, we dwell on the resistance experience of the Mapuche communities from Malalweche, in Malargüe, Mendoza, Argentina, in times of state marginality and resurgence of the coloniality/modernity that structures the current social relations of domination.

**Keywords:** Anti-indigenous racism. State. Coloniality. Resistances. Indigenous movement. Malargüe.

---

Submetido em 01/10/2017.

Aceito em 25/06/2019.

---

\* Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública. Docente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo (FCPyS-UNCuyo). Especialista en Epistemologías del Sur (CLACSO). Actualmente cursa el Doctorado en Ciencias Sociales y realiza tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos en FCPyS - UNCuyo. Naciones Unidas 813, Lujan de Cuyo, Mendoza, Argentina. CP. 5505. E-mail: <oscaritosoto@gmail.com>.

*Oye mi niño parece ha cambiado la suerte  
son esos hombres de arriba cargados de muerte  
traen sus armas que queman la piel si te dan  
quieren quedarse las tierras los bosques y el mar.  
Cómo explicarte mi niño algo que yo no entiendo  
vienen cerrando los campos y poniendo dueños  
y en su camino salvaje bañando de sangre  
todas las cosas que el sol ilumina en la tarde.....  
El coronel y su tropa avanzan por la tierra  
traen de Europa el más nuevo manual de la guerra  
indios salvajes que no tienen Dios ni gobierno  
van a tener que aprender a morir como perros!*  
-Arbolito-

## Introducción

Todos los pueblos tienen historias ancladas en los cuerpos y en los territorios. Las historias de dominación son las menos narradas en sentido crítico, quizás porque las condiciones de opresión de la América morena han sido naturalizadas y folclorizadas, parte de lo cual demanda, al decir de Enrique Dussel, un cada vez más urgente *contra-relato crítico*, un *locus enuntiations* (2007, p.551) que nos sitúe en los márgenes de la historia, en el lugar de las víctimas. Dussel invita sugestivamente a colocarnos en el lugar de los excluidos como un imperativo para deconstruir el conocimiento y la historia narrada desde el heleno/eurocentrismo (DUSSEL. 2007, p. 553).

Apuntamos aquí a poner en cuestión esa idea tan euro-centrada de confundir una particularidad histórica con lo “universal”, y hacer de ello la lectura del mundo; intentaremos pues repensar desde una lógica de-constructiva el carácter de la historia aquí contada. Analizar la estructura social de América Latina y su composición cultural requiere de un entrecruzamiento de complejidades que permitan al pensamiento crítico estimar cómo la lógica de la conquista, persiste en la actualidad, en tiempos de excepción.

La modernidad pasada y presente está marcada por dinámicas de poder que se expresan en el espacio. Desde hace cinco siglos vivimos bajo un único patrón de poder mundial, sin embargo, es posible poner en cuestión los términos de las lecturas hegemónicas desde occidente a partir de la trama del pensamiento crítico latinoamericano, atento a las “particularidades”, con el requerimiento de evitar la operación de "homogeneizar" las luchas y los sujetos.

Consideramos aquí que la consolidación de poder del conjunto de clases dominantes en la región latinoamericana, encuentra sustento político-económico en la formación social erigida sobre la base de una persistencia clasificatoria colonial; por tales razones es que repensamos la posible explicitación de un tipo de racismo antiindígena (ALVAREZ LEGUIZAMÓN, 2017) vinculado a relaciones sociales de sometimiento de sectores nativos y grupos indígenas, expuestos a formas semi-servidumbre, super-explotación capitalista o sistemas de desposesión y estigmatización persistentes. Intentamos aquí repensar estos formatos de la colonialidad del poder (QUIJANO, 2000) en tanto forma particular de dominación capitalista sumada a un tipo de clasificación racial.

Para eso, aportamos algunas líneas de reflexión en clave de un pensamiento y una acción política emancipatoria tal, que exija a su vez el ejercicio de observar las contradicciones y los casos específicos, aun cuando tendamos a mirar desde un simplismo la polaridad entre opresores y oprimidos. Para ello combinamos el aporte de las lecturas globales desde el sur, atendiendo a la particularidad de las experiencias concretas, para así pensar un saber ya no desde el "imperialismo cultural de occidente", sino desde un lugar epistemológico crítico y amplio, plural y no dominante.

## **1. Historia e independencia**

La historia latinoamericana está atravesada por un sutil péndulo de confrontación social y articulaciones políticas que determinan la forma que adquieren los espacios, los territorios y los cuerpos. El paso del Estado colonial -Estado de las Indias- hacia una forma de "emancipación pos-colonial", opera como distorsión de un tipo de genealogía negada en la inscripción de los procesos políticos latinoamericanos.

La narración histórica convencional de la modernidad criolla, "descendida de los barcos", es una explicitación de lo que Jesse Souza -desde el análisis de la sociedad brasilera, en su propia interpretación moderna dominante-, llama de una "sociología de la inautenticidad": la creación intersubjetiva de valores se impone como una realidad objetiva generando auto-percepciones sin asidero en lo real (SOUZA, 2000, p.12). El sistema de categorías filosóficas y políticas que describen la realidad latinoamericana, tributan a la historización eurocéntrica que presenta su particularidad como universalización de las relaciones sociales vigentes (DUSSEL, 2007). Mirado desde el exterior, nuestro continente se ha habituado a la lectura colonial de sus registros historiográficos; bien cabría una reflexión *otra* respecto del proceso independentista en América Latina desde principios del siglo XIX a la fecha.

La discusión en torno de la pertinencia de la lógica "poscolonial" surgida en India y Medio Oriente, aplicada a la realidad latinoamericana parece indicar, a fuerza de los hechos históricos, que la improbabilidad de un "post" colonialismo latinoamericano (GÓMEZ ARREDONDO, 2014) anticipa las dificultades de las traspolaciones teórico-políticas lineales y universalizantes. Comenzamos por identificar el proceso histórico de la globalización neoliberal en torno del cual reflexionamos aquí, como una instancia de acumulación (y profundización) de la condición colonial/moderna en la que el capitalismo, y un nuevo tipo de patrón de poder mundial eurocentrado, ha situado a América Latina (QUIJANO, 2000).

### *1.1 El relato de la Conquista*

El violento proceso reconocido como "Conquista de América", inaugura en nuestro continente el acelerado y constante flujo de apropiación material y simbólica de las riquezas originarias -desde territorios, minerales hasta hábitos y formas ancestrales de vida comunitaria-. El periodo de coloniaje tuvo vigencia plena durante los siglos XV, XVI y XVII, fue así que el "Nuevo Mundo" se constituyó en almacén de oro y

plata para las potencias europeas; España, Portugal, Francia, Inglaterra, Holanda, entre otras naciones, extrajeron desde América los insumos de la futura Revolución Industrial y el capitalismo en ciernes.

La modalidad de empleo de mano de obra esclava, como reaseguro de la hegemonía europea colonial, se consolidó en América a partir de dos factores predominantes. Por un lado la radicación de millones de africanos, comercializados y puesto bajo condiciones insalubres y forzadas; por otro, se procedió al más cruento exterminio a sangre y fuego de las poblaciones nativas de América. El saqueo de minerales preciosos fue acompañado por el ultraje de las técnicas de alimentación desarrolladas por las civilizaciones que habitaban ancestralmente las tierras “americanas”. Desde el cultivo de maíz, tubérculos, tomates, pimientos, hasta las raíces (yuca y mandioca), se vieron afectados por la introducción de plantaciones y sistemas de cultivo europeos, como la vid, el olivo o el trigo, que menguaron en gran medida la soberanía alimentaria de los pueblos nativos.

No obstante ello, si algo contiene la anchura de lo que la noción de violencia puede expresar, serán el femicidio e infanticidio que se lleva a cabo sobre los cuerpos de las mujeres y niñas indígenas, los que traduzcan la continuidad de un tipo de depredación territorial en la invasión/conquista que se materializa en cuerpos femeninos violados y violentados. Ese cruce inicial de las tramas del despojo indica el tenor de las consecuencias de la invasión; Rita Segato llama a ese entrecruzamiento entre colonialidad y patriarcado como el aliciente que devendrá el “patriarcado colonial moderno” y la “colonialidad de genero” (SEGATO, 2016). De hecho, en el intersticio de desenvolvimiento del colonialismo y la futura matriz estatal republicana, se recrearán el orden super-jerárquico y la hiperinflación de la posición masculina al interior de la misma forma comunitaria, casi como una constatación de que con la intervención colonial estatal y el ingreso al orden de la colonial modernidad esa distancia opresiva se agrava y magnifica (SEGATO, 2016, p. 11-30)

Las enfermedades del “hombre blanco” (tifus, viruela, fiebre amarilla, etc.), el trabajo forzado y el desarraigo indígena, bajo sometimiento a torturas y explotación, sumado a la avanzada militar sobre los cuerpos y territorios nativos, consolidaron el genocidio de la *conquista*. No obstante esto, las identidades originarias y el cuerpo de sus mujeres serán espacios de resistencia desde los inicios del proceso de colonización.

## 2. Colonialismo y colonialidad

De manera tradicional se suele denominar colonialismo al tipo de dominación política, económica y cultural de un territorio sobre otro. La colonización ha sido asimilada a la fundación de “colonias” en el marco de la expansión típica del poderío europeo (GALLEGO, et al., 2006). Los primeros pasos de la expansión marítima, tanto española como portuguesa, comienzan en el siglo XV a partir de la avanzada imperial sobre las culturas y religiones de los pueblos coloniales por vía de la desarticulación económica y la implantación de sistemas de sometimiento forzado, tales como la esclavitud, la mita minera o los tipos de labores serviles que apuntalaron la inferiorización de cuerpos y territorios originarios. Esta trama oficia

antesala del proceso de acumulación primitiva de capitales europeos, para la inminente transición capitalista del siglo (MARX, 2006)

La realidad de la actual Latinoamérica se vio atravesada por la incursión del “blanco” como dueño y señor de un territorio “no habitado”, cuyas dimensiones además, se presentaban atractivas a la lógica imperial europea. Las dinámicas de apropiación de la tierra y los bienes culturales denotan el carácter del sojuzgamiento característico de la etapa colonial. Las consecuencias de esas formas de sometimiento han hecho de América el primer espacio/tiempo de la configuración del patrón de poder mundial en el que la idea de raza se consolidó como elemento vital de la clasificación social básica. De manera tal fue la estructuración del nuevo orden hegemónico que sin colocar las formas de control del trabajo, la producción-apropiación-distribución de la riqueza y su articulación con la relación capital-salario y el mercado mundial, no podría ser explicada en sentido estricto la geografía social del capitalismo actual (QUIJANO, 2000).

Toda la estructura geopolítica latinoamericana es configurada desde la nominación del continente como sitio de dominación. Como sostiene Álvarez Leguizamón (2017) , desde el requerimiento de extirpar al “indio incivilizado” para construir un tipo de sociedad blanca, pasando por la conquista y la usurpación española, hasta la integración del indio y/o mestizo en sentido de subalternidad dentro de la trama del discurso civilizatorio del progreso y la modernidad (ÁLVAREZ LEGUIZAMON, 2017, p12), la racialización de las relaciones sociales en *Nuestra América* se ha tornado una forma de estructura histórica en la región, dada su perdurabilidad y estabilidad relativa.

Sonia Álvarez Leguizamón dirá:

Creemos que el racismo indio o antiindígena sería un tipo particular de relación surgida de la apropiación de tierras, cuerpos y almas, operada desde el momento colonial hasta el presente y el fundamento de una diferenciación sobre el cual se ha erigido este tipo de estructura de relaciones sociales y dominación. En tal caso, es un aspecto central de una estructura social que construye un tipo de diferencia y desigualdad específica colonial. (...) Sobre este grupo específico se ha operado, mediante la violencia física y simbólica, el aniquilamiento físico, el despojo continuo de sus tierras, el desplazamiento forzado de sus lugares de vivir, el trabajo forzado, la servidumbre y la sobre inscripción de su existencia social en un lenguaje y un código que le resultaba ajeno. (ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN, 2017, p.11)

El nuevo sistema de dominación sustentado en una forma de “racialización” de las relaciones entre colonizadores y colonizados (QUIJANO, 2014) se configura sobre un fenómeno de clasificación social imperial. Es decir, que tanto la edificación de un sistema económico cuyo anclaje es la apropiación de la riqueza y la expulsión del ejercicio legítimo del derecho a la tierra, como el fenómeno de la modernidad occidental, operan en la superficie de las novísimas formas de control que inaugura el capitalismo global. Formas de dominación preexistentes son redefinidas en torno de la centralidad hegemónica del concepto de raza:

La configuración de un nuevo sistema de explotación, que articula en una única estructura conjunta a todas las formas históricas de control del trabajo o explotación (esclavitud, servidumbre, pequeña producción mercantil simple, reciprocidad, capital) para la

producción de mercaderías para el mercado mundial, en torno de la hegemonía del capital, lo que otorga al conjunto del nuevo sistema de explotación, su carácter capitalista. (QUIJANO, 2014, p. 637).

Indios, negros, mestizos serán evocados como materialidad necesaria de un nuevo patrón de poder mundial, capaz de ejercer dominio sobre los espacios geográficos y sobre la subalternidad colonial. En otras palabras, la situación de dominación social colonial y las incipientes formas de explotación económicas capitalistas, ordenan a la experiencia de los y las sometidas en torno de una subjetividad eurocéntrica, un tipo de *colonialidad del poder*, como novedad en las dinámicas del control sistemático de la producción de conocimiento, así como de las instancias de relacionamiento social. Esta modalidad de ejercicio de un tipo de colonialidad de la vinculación intersubjetiva latinoamericana, posibilita interpretar las formas nativas de dominación y exclusión racial en pleno despliegue neoliberal, con carácter global.

Por todo esto es que la conceptualización de lo indígena, el indio y la marginalidad de la cultura originaria, actúa como elemento explicativo de la reactualización de las dominaciones en forma de configuraciones sociales, tal como lo presenta Álvarez Leguizamón siguiendo a Elías:

Las configuraciones sociales explican procesos históricos donde existen relaciones de interdependencia entre grupos sociales, con diferenciales de poder, que se mantienen en el largo tiempo, que implican mutuas constricciones y diferenciaciones entre clases y estatus, de gustos y autoconstricción de comportamientos o diversos “sistemas de los afectos”, cuya construcción tiene un proceso de larga data. (ÁLVAREZ LEGUIZAMON, 2017, p. 19).

El tipo de nominación del indígena como inferioridad, está vinculado a una formación del discurso cuya intencionalidad política apunta a ello. La idea de una *formación discursiva*, entendida aquí como una regularidad (un orden de correlaciones, posiciones en funcionamiento, transformaciones) dentro de un sistema de enunciados que implica objetos, tipos de enunciación, conceptos, elecciones temáticas. Al interior de esa regularidad discursiva existen normas de formación que actúan como condiciones de existencia -de coexistencia, de conservación, de modificación, de desaparición-. (ÁLVAREZ LEGUIZAMON, 2017, p. 14).

### **3. Contra-relato y configuraciones sociales: la mirada desde Argentina**

El peruano Aníbal Quijano sostiene que no existe en América Latina una eliminación de las particularidades histórico-estructurales y de la heterogeneidad cultural subyacente a las distintas geografías dominadas, sin embargo, sí hay una estandarización de las sociedades como piso, ya sea desde la organización social burguesa hasta la racionalidad moderna misma -esta última siempre de corte eurocéntrica-. En relación a esto, en el caso particular de nuestra coyuntura latinoamericana, se hace más explícita por estos días la integración plena de lo político-territorial con lo económico-global (CORONIL, 2004) a la manera más descarnada y explícita de presentarse el imperialismo global en una nueva etapa de re-colonización regional.

En América Latina la cuestión de lo indígena y la categorización consecuente de lo negro y lo indio, se corresponde, al decir de Quijano (2014), con una trama de colonialidad del poder, que expone los formatos y estrategias de explotación en contextos actuales de globalización. El intelectual peruano dirá que con la derrota del colonialismo británico primero e ibérico luego, se instaló en América Latina una paradoja histórica: “Estados independientes articulados a sociedades coloniales” (QUIJANO, 2014, p. 640)

Lo que sucede, en definitiva, es que la realidad colonial persistente y los vínculos de coloniaje sugeridos por las formas económicas, políticas y sociales hegemónicas actuales, bien pueden ser pensadas en los términos de un tipo de racialización/estigmatización productora de dicotomías y dualidades -tal vez, el ejemplo más paradigmático de Argentina sea el de civilización y barbarie-. Se ejerce, de esa manera, una fuerte violencia racializadora y civilizatoria sobre un sinnúmero de sujetos -que encarnan la barbarie- según las épocas y los contextos históricos. René Zavaleta Mercado decía, en su caracterización de un tipo de “poder dual”, que las lógicas del lugar y del mundo suelen confrontar permanentemente, es menester al pensamiento crítico repensar las “ecuaciones particulares” entre Estado y Sociedad producidas en cada ámbito específico donde se produce “conocimiento local” sin abandono de la coyuntura global (ZAVALETA MERCADO, 1979).

Finalmente, intentamos exponer aquí que el relato colonial-capitalista apunta entre otras cosas a configurar una linealidad abismal que desestima las formaciones sociales no occidentales. En gran medida, la historia del continente y en especial el relato hegemónico de la Nación Argentina es encarnada en una modalidad de representación binaria que alcanza a la invención del Estado y se expresa en configuraciones de clase, de alta densidad sociológica. Ejemplo de esto último es el hecho de que a fines del siglo XIX, Sarmiento expresara la necesidad de “abonar el suelo con sangre indígena” (ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN, 2017, p.21).

En Argentina, entonces, la discursividad de las clases dominantes propició el afincamiento de lo indígena y las alteridades de la vida rural consideradas como “un problema” cuya expresión suele ser denominada de barbarie del interior, la “reducción de los indígenas” y la integración subordinada de trabajadores criollos. La operación discursiva que edifica las dicotomías de lo civilizado y lo bárbaro, lo culto e inculto o lo que se sitúa por fuera de la línea abismal, en la zona del no ser (SOUSA SANTOS, 2007) en la Argentina de la dualidad, se constituye, como consecuencia, un principio fundador del mito de la “nacionalidad” (ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN, 2017)

En definitiva, en virtud de este conjunto de elementos histórico-políticos, estamos en condiciones de re-afirmar nuestro supuesto: la configuración social argentina se sustenta en una forma de ocultamiento de una alteridad indígena, un racismo antiindígena. Ese tipo de racismo perenne, tal como aquí hemos designado, conforma la operación política y cognitiva por excelencia capaz de predicar un crisol de razas bajo la idea de nacionalidad; como táctica de homogeneización, encubriendo así prácticas de discriminación y formas de represión y dominio de lo social (SEGATO, 1991).

#### 4. Movimientos indígenas y globalización neoliberal

En 1494, dos años después de la llegada del colonizador, el Cacique Caonabó se rebela contra la explotación racial, al tiempo que tempranamente Zumbí, en las regiones del Brasil actual, lucha por la libertad negra. Hasta allí es preciso remontarse para comprender la capacidad de resistencia del *movimiento indígena*. Aníbal Quijano reconstruye la temporalidad de la lucha indígena, al decir de elementos capaces de poner en crisis a la colonialidad del poder:

...Sus dos primeros grandes momentos de crisis fueron: primero, la revolución de Túpac Amaru en el Virreinato del Perú, en 1780, que fue derrotada pero dejó profundas secuelas para el destino del poder colonial. El segundo fue la revolución en Haití, en 1804, bajo la conducción de Toussaint Louverture, sin duda la primera gran revolución moderna, que en el mismo movimiento histórico produjo una victoriosa subversión social (esclavos contra amos), otra anticolonial y nacional (la derrota del colonialismo francés y la formación de la nacionalidad haitiana), y una de porte global, el primer momento de la desintegración de la colonialidad del poder (“negros” contra “blancos”). Los posteriores avatares del proceso haitiano, de sobra conocidos, mellaron las potencialidades de la revolución; pero no disminuyen el significado histórico de aquella gesta excepcional. (QUIJANO, 2014, p. 648).

La trayectoria del movimiento indígena que resiste la Conquista de sus espacios vitales, está marcada por la invisibilización consecuente a la aplicación de un tipo de colonialidad a la que aquí nos referiremos. No obstante, precisamente sobre la base de ese ocultamiento racializador, se ha fortalecido la reivindicación indígena; desde la invasión y constitución de poderes políticos locales, pasando por la crisis del Estado oligárquico en América Latina hasta la emergencia en plena neoliberalización-globalización de las sociedades latinoamericanas, el movimiento indígena ha ido “incubándose” (Quijano, 2014, p. 649-650).

La cuestión de lo “indígena” y la categoría de indio, a los fines de lo aquí expuesto constituye:

Una categoría supra-étnica que no denota ningún contenido específico de los grupos que abarca, sino una particular relación entre ellos y otros sectores del sistema social global del que los indios forman parte. La categoría de indio denota la condición de colonizado y hace referencia necesaria a la relación colonial (BONFIL BATALLA, 1972, p. 22).

Enunciar la cuestión indígena en el siglo XXI, tanto en América Latina como Argentina en particular, implica discutir en relación al tipo de configuración social colonial-capitalista, el necesario interrogante sobre las democracias latinoamericanas y la persistencia de las desigualdades sociales como así también las inequidades étnicas indisociablemente atadas a la pervivencia de relaciones de semiservidumbre en la estancia o finca, la propiedad latifundiaría de la tierra y otras formas de jerarquías racializadas, tal como Mariátegui (2007) lo anticipara tempranamente en el siglo XX.

Toda formación hegemónica de índole político, social o cultural presenta fisuras y elementos de fuga que delimitan los contornos de los dispositivos de poder. En América Latina en sentido amplio, los años de 1980 puntualizaron, a escala general, el ritmo de nuevas dinámicas y conflictos sociales que



marcarían, con el tiempo, un inusitado pulso de sistemáticas protestas contra los nichos de poder. Surgen así fenómenos políticos novedosos, algunos de los cuales serán identificados con la denominación de “nuevos movimientos sociales”, cuya principal característica política estará ligada a una cierta relativización de la referencia explícita a las identidades rígidas industriales tradicionales, como lo son las del movimiento obrero de corte sindical o partidario (SOTO, 2017<sup>a</sup>).

Desde fines del siglo XX, han surgido en América Latina fenómenos de resistencia rural frente al proceso político neocolonial (GIARRACA, 2002). Las prácticas y articulaciones de resistencia que implican dichos fenómenos, han marcado las pautas para el surgimiento de movimientos sociales indígenas y campesinos en tanto formas de organización política. Lo trascendente de las luchas agrarias e indígenas en los años duros aquí enunciados, se visibiliza principalmente en las críticas a la globalización neoliberal y el cuestionamiento a los procesos productivos que arrinconan y excluyen al sujeto campesino, desde fines de siglo pasado a principios del siglo XXI. La vida rural en América Latina ha experimentado en este periodo cambios significativos, visibles en su configuración geográfica y sociopolítica (SOTO, 2017). Los movimientos sociales pasaron de una situación de retaguardia a la centralidad de actuación en los ámbitos de la transformación social, en la medida que orientaron sus denuncias, no tanto a problemas concretos, como a la falta de legitimidad del sistema político vigente e incluso, al agotamiento de la racionalidad constitutiva del mismo: la modernidad. (MODONESI; IGLESIAS, 2016).

Particularmente, en este contexto reciente, el movimiento indígena se ha caracterizado por una importante actuación en el proceso de cambio latinoamericano y en las tensiones que han surgido desde los años crudos del neoliberalismo a esta parte. El proceso de lucha indígena en América Latina está fuertemente ligado al reclamo por la identidad negada desde los tiempos coloniales a los que nos hemos referidos. Al fin de cuentas en este *racconto*, lo que resulta significativo es la vigencia de las condiciones de un reclamo ancestral, que por otro lado no se presenta homogéneo, se enfrenta a los núcleos de una cultura dominante y una identidad nacional pre-establecida (QUIJANO, 2014, p.661).

En tal sentido las luchas por la identidad y el reclamo material de la territorialidad indígena además de discutir los nudos del sentido común -que conforman lo que aquí destacamos como racismo antiindígena- ponen en cuestión relatos históricos, como lo son los de progreso y modernidad en el continente; la actualidad menos conocida de las luchas en Argentina así lo demuestran.

#### *4.1 Resistencia y lucha identitaria en tiempos de excepción.*

La historia de los pueblos indígenas en el actual territorio argentino, tal como antes delineamos, se desenvuelve dialécticamente entre el saqueo, la imposición de una identidad (bárbara, no civil) y el exterminio directo por vía de empresas militares en el siglo XIX (siendo la “Campana del desierto” y “Campana del Chaco” dos de las más sanguinarias) contra selk’nam, mapuches, tehuelches y ranqueles, tobas, wichí, mocovíes y pilará, entre muchos otros pueblos pre-colombinos.

Más cerca en el tiempo, ya formalizado el Estado moderno, a fines del siglo pasado la constitución liberal argentina reconocerá la “preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos” junto con sus derechos, identidad y posesión/propiedad de la tierra (CONSTITUCIÓN de la NACIÓN ARGENTINA, 2010, p.134). Ficción literaria que en términos prácticos no se traduciría en un hecho real.

En la actualidad las comunidades de los 35 pueblos oficialmente reconocidos<sup>1</sup> se encuentran disputando sus territorios y resistiendo la amenaza del mercado y el Estado neoliberal. La llegada por vía del sufragio ordinario de un gobierno de derecha, por primera vez en la historia institucional de la argentina moderna, ha fortalecido las dinámicas disciplinares y excluyentes sobre los pueblos indígenas.

El acceso al poder de Mauricio Macri en 2015 no solo ha significado una embestida sistemática sobre territorios indígenas (SOTO, 2017a) sino que ha propiciado modificaciones legales de peso tales como la apertura a la extranjerización de la tierra, y la criminalización de las comunidades indígenas como criterio de trato natural de la esfera pública-estatal hacia lo indígena-campesino-comunitario. Un ejemplo de ello lo es la intento de modificación de la Ley Nacional 26.160 de noviembre de 2006 (CASTELNUOVO, 2017). Ley que declaraba la emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras ocupadas por las comunidades indígenas, al tiempo que suspendía los desalojos y ordenaba la realización de un Relevamiento Técnico, Jurídico y Catastral por un período de cuatro años, que por incumplimiento fue prorrogado hasta 2017.

Para la historia cercana de Mendoza y la región cuyana, las dinámicas de ocupación territorial y el consiguiente desplazamiento de las comunidades originarias se han dado de manera violenta, al punto tal que la consideración académica de la monocultura occidental dominante, suele argumentar que no hay rastros indígenas en los territorios que componen la provincia. Pese a la constatación de un sentido *fanoniano*<sup>2</sup> de afirmación del no-ser en los pueblos originarios, se erige como obstinación histórica un grito que exige justicia ancestral. Los pueblos indígenas resisten en la actualidad. El investigador Diego Escolar lo propone en estos términos:

[...] el disciplinamiento estatal efectivo de áreas rurales marginales, así como la incorporación política, proletarización y masiva emigración a áreas urbanas de sus pobladores están sugestivamente asociados al momento narrativo en que las identificaciones indígenas o bien los mismos indios aparentemente “desaparecen” del mapa cuyano. En el mismo movimiento, estos eventos propios de la consolidación del Estado y el mercado capitalista modernos son resignificados como parte de una experiencia histórica indígena de larga duración que los habilita a identificarse como tales en la actualidad. (ESCOLAR, 2005, p.45)

Surge así lo que consideramos una necesidad: posibilitar una *sociología de las ausencias* (SOUSA SANTOS, 2010) que permita hacer presente aquello que es considerado descartable, a la vez que condenado

---

<sup>1</sup> El último censo nacional del año 2010, estableció que en la actualidad el total de la población indígena, y sus descendientes, en Argentina ronda los 955032 personas siendo 481074 varones y 473958 mujeres (CENSO, 2010).

<sup>2</sup> Ramón Grosfoguel da relieve a las nociones del revolucionario martiniqués en relación a lo indígena: “Para Fanon, el racismo es una jerarquía global de superioridad e inferioridad sobre la línea de lo humano que ha sido políticamente producida y reproducida durante siglos por el sistema imperialista/occidentalocéntrico/capitalista/patriarcal/moderno/colonial” (GROSFOGUEL, 2011, p. 98)

a la in-existencia y la marginación en tiempos de una modernidad de Estados nacionales cuya productividad mejor, es la exclusión.

Así como Pablo González Casanova (2003) recurría a la idea de *colonialismo interno* para denotar el desarrollo histórico de la cuestión colonial en los Estados Nación en América Latina. El hilo de nuestra argumentación retoma tal conceptualización para re-afirmar el trato que subyace a esta epistemología colonial, ejercida sobre cuerpos y territorios indígenas, que describimos: “habitan en un territorio sin gobierno propio; se encuentran en situación de desigualdad frente a las élites de las etnias dominantes y de las clases que las integran; su administración y responsabilidad jurídico-política conciernen a las etnias dominantes, a las burguesías y oligarquías del gobierno central” (GONZÁLEZ CASANOVA, 2003, p.2). En definitiva sucede que, entreveradas en las lógicas del Estado-nación, se contornea una idea de “raza” distinta a la que domina en el gobierno nacional, asumida como “inferior”.

#### 4. 2. *Malalweche, espacio de disputa al racismo anti-indígena*

A continuación reflexionamos respecto de las dinámicas propias que asume el proceso de exclusión social y dominación racial, anclado particularmente en el sur indígena de Argentina desde los tiempos de la conquista, la ocupación y el genocidio patagónico, hasta las configuraciones sociales “coloniales” actuales situadas al sur. El caso de Malargüe, en la provincia de Mendoza, Argentina, es quizás unos de los territorios menos explorados en términos teóricos, siendo a su vez una espacialidad de resistencia histórica, desde su conformación a esta parte.

La historia del departamento de Malargüe se inscribe en la larga memoria de los pueblos colonizados, en tal sentido en lengua mapudungun Malal Hue, el actual territorio malargüino, evoca la ancestralidad de quienes ocupan la tierra de tiempos milenarios: “el país de los corrales de piedra” para el pueblo mapuche. Entre los años 1882 y 1883, la denominada Campaña de los Andes al mando del general Rufino Ortega Molina<sup>3</sup> avanzó hacia a la Payunia, sur de *Malalwe*, asesinando autoridades indígenas, apresando ancianos, niños y mujeres con destino de trabajo esclavo desde la Estancia la Ortegüina al sur, hasta la zona norte del actual Mendoza, conocida como Rodeo del Medio (WEYCHAIÑ TA IÑ MAPU, 2014). El espacio/tiempo de un nuevo orden estatal y una modernidad occidental anunciada, irrumpe la convivencialidad milenaria del Pueblo Mapuche a través de la conquista y el avance sobre los cuerpos/territorios tal como en el resto del continente.

Gabriel Jofre referente de Identidad Territorial Malalweche lo expone así:

Hace 200 años, el territorio argentino era sólo un 10% del actual, y en su mayoría eran ciudades vinculadas por caminos de carretas o por ríos navegables. La revolución de mayo es un relato que fue impuesto a los pueblos originarios, con una historia impulsada por Bartolomé Mitre y la Generación del 80. Una campaña militar con el fin de dar comienzo

---

<sup>3</sup> Militar argentino que con el grado de General actuó como Jefe de la IV División Expedicionaria al Desierto, dirigida por el también Teniente General Julio A. Roca. Entre los años 1884 y 1887 fue Gobernador de Mendoza.

al moderno Estado Nación argentino, entre 1875 y 1885. En esta década siniestra, se avanzó sobre territorios indígenas, y se estableció un relato de la historia, del que los pueblos indígenas quedaron ausentes. Hoy, los pueblos naciones originarios, han iniciado un proceso de deconstrucción de ese relato, tanto desde el aspecto oral y la memoria colectiva, como desde los claustros académicos. (JOFRE, 2017)

A modo de un (neo) colonialismo interno (GONZÁLEZ CASANOVA, 2003), Malargüe se conformó en territorialidad del despojo al margen y desde el Estado. A principios del siglo XX, los pueblos nativos, habitantes de origen territorial-TUWUN reconocidos con la referencia de Puelches, por ubicarse al este -“Puel”- del territorio Mapuche, y Pehuenches, por estar situado en ambos lados de la cordillera donde se ubica el Pehuen -árbol sagrado-; sufrieron la expulsión violenta de su territorio, fueron así “pacificados” y usurpados los “indios” Mapuche-Pehuenches, con el consiguiente reparto entre los vencedores de la “Conquista” del actual territorio malargüino.

Se da origen así, a la lógica latifundista: grandes porciones de territorio, llamadas “desierto” por la campaña de Julio Roca y Rufino Ortega, fueron puestas a disposición y apropiación de capitales y propietarios extranjeros o nacionales. La “conquista del desierto” en 1879 y la Campaña de los Andes entre los años 1882 y 1883 tuvieron como contracara del despojo y el genocidio, al General del Ejército Rufino Ortega, y al coronel Juan Antonio Rodríguez, con 340.767 y 85.769 hectáreas de tierra ocupadas, respectivamente (WEYCHAIÑ TA IÑ MAPU, 2014, p 3). La ley de concesión de usufructo del 7 de setiembre de 1874 establece que “todo terreno que cultive el Sr. Ortega durante el tiempo de la concesión o que se encuentre cultivado y cercado cuando quiera hacer uso del servicio de compra, se le concederá en propiedad y sin remuneración alguna” (MATA OLMO, 1991, p.55).

Vemos en el desgarramiento territorial y corporal del sur mendocino, cómo nuestro supuesto inicial cobra (lamentablemente) trascendencia: el Estado liberal y su progreso en clave moderna implican una anulación de cuerpos indígenas como fundamento de un sistema capitalista con ropajes de una civilización anunciada desde Europa hacia la “bárbara” América. En los términos de Aníbal Quijano, el “problema indígena” es núcleo histórico de un problema persistente entre nación, identidad y democracia:

Las relaciones entre Estado y sociedad, pero separado, incluso opuesto en verdad, del paradigma de la sociedad burguesa. En ésta, que produjo la democracia liberal, las relaciones de poder social se han constituido no solamente como expresión del capital y de la centralidad de Europa en el heterogéneo universo capitalista (QUIJANO, 2014, p. 644).

Ser parte de los pueblos nativos implica, en el Malargüe de principios de siglo XX y también ahora, ser inscripto en los registros civiles con identidades “españolizadas”, (WEYCHAIÑ TA IÑ MAPU, 2014) en especial el pueblo Mapuche, cuya preexistencia al Estado Nación moderno al igual que el resto de las identidades originarias se funda en su historia ancestral, es ser extranjero en su propia tierra y conformar el eslabón de una acumulación económica lejana, allende los mares (MARX, 2006). Así lo asume la lucha social y cultural de la *Organización Identidad Territorial Malalweche* que, desde finales de 2008 (WEYCHAIÑ TA IÑ

MAPU, 2014, p.1), participa activamente de las discusiones en torno a la apropiación de sus tierras comunitarias. Hablar con justicia sería decir que resisten en un contexto político económico de organización espacial extractiva.

El predominio de la subsistencia de Malargüe se sustenta en tipos de ganadería extensiva en zonas áridas, llevada a cabo por “puesteros”<sup>4</sup>, en un territorio en el cual se hace evidente la casi absoluta ausencia de procesos de diferenciación social, su dependencia de los caprinos, junto con la escasa participación/integración con la vida urbana (MATA OLMO, 1991, p.58-59). Es en este contexto donde se tornan actuales las dinámicas de un tipo de colonialidad que en la fase neoliberal del capitalismo global, re-articula las formas “neo-coloniales” de litigio y desposesión de los territorios rurales/indígenas.

## **5. Extractivismo y resistencias**

Desde la asunción del gobierno de Mauricio Macri en Argentina una serie de iniciativas políticas han girado con más fuerza en torno de los aspectos privatistas sobre la que se sustenta la propiedad de la tierra en la Argentina. De manera acelerada una serie de decisiones ejecutivas de la nueva administración política del país, han profundizado los dispositivos de exclusión social y política sobre los que se asienta el Estado Argentino, sobre todo con especial interés en la anulación de todo tipo de regulación económica previa, que hubiera sido ejercida desde arriba en la Argentina pos-dictadura.

Rápidamente una nueva etapa política neocolonial se ha concentrado en un formato de dominación económica elitista que accede al poder en términos “democráticos”. Entre otras iniciativas gubernamentales siguiendo a Taddei podemos reseñar:

[...] devaluación del peso (40%), la reducción de las retenciones a las exportaciones, la liberalización del movimiento de capitales, el aumento de las tasas de interés, el relanzamiento del ciclo de endeudamiento externo, la liberalización del movimiento de capitales, la desregulación.... y el aumento de los combustibles y de las tarifas de los servicios públicos. La domesticación y control de la fuerza de trabajo resulta decisiva para el éxito del modelo económico.” (TADDEI, 2016, p. 22).

En ese camino de reconfiguración de las clases dominantes en Argentina, han surgido nuevas formas de racismo anti-indígena, ahora complementadas con formas novedosas de extracción económica y devastación territorial. El caso de las escaladas de represión a los pueblos originarios y la desaparición forzada de quienes luchan en defensa de los terrenos ocupados por capitales extranjeros con legitimidad política de quienes ejercen funciones públicas (MONTON, 2017), denotan la vigencia de la sociedad colonial/moderna y su despliegue entre la criminalización de pueblos nativos y la extranjerización de sus territorios; definida desde el gobierno nacional y las administraciones locales.

---

<sup>4</sup> La sola idea de evocar el concepto de “puesto”, indica la condición de subalternidad de campesinos e indígenas en el extenso territorio cuyano, cosificados por una alteridad que dispone sobre lo que aquí retomamos más de una vez: sus cuerpos y sus territorios, en especial en las esferas de la desposesión malargüina.

Allí se oculta una sistemática estrategia que pretende la construcción de un consenso social racializante a partir de la idea de un “enemigo interno” del siglo XXI, cuya tarea consiste en la alteración del orden nacional y la franca oposición al nuevo/viejo “progreso” moderno de occidente<sup>5</sup>.

A modo de ejemplo de esto último, podemos remontarnos a finales del año 2016 cuando la escalada de artilugios legales, sumados a formas violentas de irrupción en territorios indígenas en la zona de Malargüe, volvió a poner en tensión la legalidad de la ley 26160<sup>6</sup>. Comunidades originarias vinculadas a Malalweche sufrieron un nuevo intento de desalojo, por entonces en el *Lof Suyai Leufu* en el paraje Los Molles.

El conflicto radicaba en la oposición explícita a la aplicación de la Ley 26.160 por parte de la Jueza Cubillos de San Rafael (departamento lindante a Malargüe). Nuevamente, los componentes racializantes emergen en las prácticas jurídico-estatales justificando privilegios de orden privado; tal como la organización Malalweche lo denunciara en ese momento: “Intentarán de esta forma las familias terratenientes, aristocráticas e invasoras Luchessi-Lombardi-Bombal-Aldao desalojar a una familia humilde de la comunidad Suyai Leufu. Odio racial y de clase social se expresa permanentemente en estas familias ricas y poderosas que con sus argumentos mentirosos presionan a la Justicia para llevar adelante grandes injusticias” (MALALWECHE, 2016)

El proceso de despojo y la escalada extractivista en Argentina es una forma de reactualización de la colonialidad y el racismo constitutivo, ante el cual solo la solidaridad de los pueblos nativos y sus organizaciones en lucha pueden ejercer resistencias (hoy en pie de guerra, tal vez más que antes...)

## Conclusiones

La conformación sociopolítica de América Latina está marcada por un fuerte sesgo de clasificación racial, tal como aquí lo hemos repasado siguiendo la reflexión teórica de algunos pensadores latinoamericanos. En el camino de reconfiguración de las clases dominantes en Argentina, han surgido nuevas formas de racismo anti-indígena, ahora complementadas con modalidades novedosas de extracción económica y devastación territorial.

Las escaladas de represión histórica sobre los pueblos indígenas, que han hilvanado violencia y violación sobre cuerpos de mujeres y territorios ancestrales, dan sustento a ese patriarcado colonial moderno que aquí exponemos. Por otro lado la colonialidad, propiamente dicha, persiste en la actualidad. La desaparición forzada de quienes luchan en defensa de los terrenos ocupados por capitales extranjeros -con anuencia política dada por aquellos que ejercen funciones públicas- es un ejemplo de tales elementos

---

<sup>5</sup> La desaparición forzada de Santiago Maldonado, joven artesano ligado al reclamo de tierras mapuches en la Patagonia Argentina, y el recrudecimiento de la campaña antiindígena por parte del gobierno argentino y el conjunto de medios de comunicación hegemónicos el 1 de agosto de 2017, tiene entre las múltiples causas de dicha embestida un claro horizontes de despojo de pueblos nativos, a partir de la inminente caducidad de la ley 26160 que suspende desalojos de tierras indígenas y declara la emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras que tradicionalmente ocupan las comunidades indígenas originarias del país, cuya personería jurídica haya sido inscripta en el Registro Nacional de Comunidades Indígenas u organismo provincial competente o aquellas preexistentes.

<sup>6</sup> Ley -referida previamente- que prohíbe los desalojos comunitarios de territorio indígena, sancionada originalmente en el año 2006

coloniales, tal como la organización Malalweche lo demuestra en sus principales reivindicaciones, situadas por debajo de la *línea abismal* que genera la modernidad capitalista.

Las condiciones de ocupaciones territorial y corporal de los pueblos nativos racializados en el caso de Malargüe, sus tierras secas, la lejanía respecto de los humedales pampeano-céntricos, definen la configuración social de indígenas (y campesinos), las dificultades de la tenencia agraria y la posesión de la tierra en manos de quienes legítimamente la trabajan. Asimismo, la reciente acción militar sobre el pueblo mapuche en la Patagonia argentina tiene en Santiago Maldonado, joven artesano ligado al reclamo de tierras (SOTO, 2017a), una explicitación del recrudecimiento de la campaña antiindígena por parte del gobierno argentino y el conjunto de medios de comunicación hegemónicos.

En el fondo ese racismo antiindígena se re-actualiza en las múltiples causas de desalojo comunitario de pueblos nativos -a partir de la inminente caducidad de la ley 26160 de emergencia territorial indígena, sobre todo- en tanto elemento que opera como articulador de una renovada colonización sobre los pueblos indígenas de argentina.

Consideramos, finalmente, que no se trata de otra cosa que de un marcado proceso de expansión extractiva (soja, petróleo, minería) que requiere de la apropiación de territorios indígenas ubicados en los márgenes geoespaciales de la estatalidad nacional argentina, ahora también requerida por las nuevas formas de re-colonización territorial y física de criterio neoliberal. A la ocupación de territorios y la transferencia de excedente a través de formas variadas de colonialismo interno, le suceden en nuestra coyuntura argentina y latinoamericana una extirpación de los/las sujetos/as. Extirpación que fluctúa entre una obcecada posesión de tierras y su antagonismo también persistente: la acción colectiva y las resistencias de los pueblos invisibilizados, cuya lucha por los territorios marcan el pulso de las tensiones actuales en Argentina y América Latina.

## **Bibliografía**

ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN, Sonia. **Formas de racismo indio en la Argentina y configuraciones sociales de poder.** Rosario, Argentina: Prohistoria Ediciones, 2017.

BONFIL BATALLA, Guillermo. El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial. **Revista Anales de Antropología**, Instituto de Investigaciones Antropológicas: UNAM, n. 9, 1972.

CASTELNUOVO, N. Tierras indígenas: la deuda interna. **Revista Anfibia**: Buenos Aires, 15, jun., 2017. Disponible en: <<http://revistaanfibia.com/ensayo/tierras-indigenas-la-deuda-interna/>> Acceso el: 24 jun. 2019.

CORONEL, Fernando. ¿Globalización liberal o imperialismo global?. Cinco piezas para armar el rompecabezas del presente. **Comentario Internacional**. Centro de Estudios Andinos Internacionales, Universidad Andina Simón Bolívar ECUADOR, n. 5, I semestre, p. 103-132, 2004.

DUSSEL, Enrique. **Política de la liberación: Historia mundial y crítica**: Madrid-España: Editorial Trotta, 2007.

ESCOLAR, Diego. El “estado del malestar”. Movimientos indígenas y procesos de desincorporación en la Argentina: el caso Huarpe. En BRIONES, C. (comp.) **Cartografías argentinas: políticas indígenas y formaciones provinciales de alteridad**. Buenos Aires: Editorial Antropofagia, 2005.

FANON, Frantz. **Los condenados de la Tierra**. Buenos Aires: Siglo XXI Ediciones, 1997

GALLEGO, Marisa; EGGERS-BRASS, Teresa; GIL LOZANO, Fernanda. **Historia Latinoamericana 1700-2005**. Sociedades, culturas, procesos políticos y económicos. Buenos Aires: Editorial Maipue, 2006.

GIARRACA, Norma. Movimientos sociales y protestas en los mundos rurales latinoamericanos: nuevos escenarios y nuevos enfoques. **Revista Sociologías**. Porto Alegre, v. 4, n 8, jul/dez. p. 246-274, 2002.

GÓMEZ ARREDONDO, David. **Calibán en cuestión, Aproximaciones teóricas y filosóficas desde nuestra América**. Bogotá, Colombia: Desde Abajo Ediciones, 2014.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. **Colonialismo Interno (una redefinición)**. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 2003.

GROSGOUEL, Ramón. **La descolonización del conocimiento: dialogo crítico entre la visión descolonial de Frantz Fanon y la sociología decolonial de Boaventura de Sousa Santos**. Estados Unidos: Departamento de Estudios Étnicos, Berkeley University, 2011

JOFRE, Gabriel. La revolución de unos pocos. **Revista Cítrica**. Buenos Aires, 8 jul., 2017. Disponible en: <<http://www.revistacitrica.com/la-revolucion-de-unos-pocos.html>> Acceso el 15 agos. 2017.

MALALWECHÉ. Urgente- Puelmapu - Nuevo intento de Desalojo en el Lof Suyai Leufu-paraje Los Molles-Malalwe. **Organización Identidad Territorial Malalweche**. Mendoza 16 dic., 2016. Disponible en: <<https://malalweche.blogspot.com.ar/2016/12/urgente-puelmapu-nuevo-intento-de.html>> Acceso el 16 agos. 2017

MARIÁTEGUI, José Carlos. **7 ensayos de interpretación de la realidad peruana**. República Bolivariana de Venezuela: Fundación Biblioteca Ayacucho, 2007.

MARX, Karl. **El Capital. Tomo I**. El proceso de Acumulación Capitalista. Chile: Centro de Estudios Miguel Enríquez, 2006.

MATA OLMO, Rafael. Tierras públicas y colonización en la república Argentina. Estudio de un caso en el desierto de la provincia de Mendoza. **ERIA**, Madrid. p. 47-62, 1991.

MODONESI, Massimo; IGLESIAS, Mónica. Perspectivas teóricas para el estudio de los movimientos sociopolíticos en América Latina: ¿cambio de época o década perdida?. **De Raíz Diversa**. México: UNAM. Vol. 3, núm. 5, enero-junio, pp. 95-124, 2016.

MONTÓN, Diego. Tras la campaña antimapuche, una realidad: van por la tierra. **Infonews**, Buenos Aires, 4 set., 2017. Disponible en: <<http://www.infonews.com/nota/310147/tras-la-campana-antimapuche-una-realidad>>. Acceso el: 12 dic. 2017.

QUIJANO, Aníbal. Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. LANDER, Edgar (Comp.) **La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas**. Buenos Aires: CLACSO, 2000. pp. 122-153.

\_\_\_\_\_ El “movimiento indígena” y las cuestiones pendientes en América Latina. QUIJANO Aníbal.(Ed) **Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder**. Buenos Aires: CLACSO, 2014.

SEGATO, Rita. Uma Vocaçao de Minoria: A Expansão dos Cultos Afro-Brasileiros na Argentina como Processo de Reetnicização. **Dados. Revista de Ciências Sociais**, Río de Janeiro: UERJ, v.2 n. 34, p.249-278, 1991



\_\_\_\_\_. Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial. BIDASECA, Karina; VASQUEZ LABA, Vanesa. (Comp.) **Feminismos y poscolonialidad**. Buenos Aires: Ediciones Godot, 2016. p. 11-30.

SOTO, Oscar. Territorio, movimientos campesinos y paisajes de resistencia. Breve ensayo desde una lectura de Milton Santos. **Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos**. Córdoba. COLECTIVO DE INVESTIGACIÓN EL LLANO EN LLAMAS, n. 4, 2017, p. 96-114.

\_\_\_\_\_. Santiago Maldonado: la persistencia de la gramática colonial en Argentina. **América Latina en Movimiento**. Quito, 21 set., 2017a. Disponible en: <<https://www.alainet.org/fr/node/188189>> Acceso el: 15 dic. 2017

SOUSA, Jezza. **A modernização seletiva: uma interpretação do dilema brasileiro**. Brasil: Editora Universidad de Brasília, 2000

SOUSA SANTOS, Boaventura. **Descolonizar el saber, reinventar el poder**. Montevideo-Uruguay: Ediciones Trilce, 2010.

TADDEI, Emilio. Relegitimación de la gobernabilidad neoliberal y conflictos sociales en la Argentina y en Sudamérica, set., de 2016. Buenos Aires. **Actas III Jornadas de Estudio de América Latina y el Caribe**, IEALC.

WEYCHAIN TA IN MAPU. Luchamos por nuestra Tierra. **Revista de la Organización Identidad Territorial Malalweche**. Malargüe, Mendoza n. 1, abr. 2014.

ZAVALETA MERCADO, René. **El poder dual en América Latina: estudio de los casos Bolivia y Chile**. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 1979.

#### ***Otras fuentes:***

CENSO Pueblos originarios, oct. 2010. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Republica Argentina. Disponible en: <[https://www.indec.gob.ar/nivel4\\_default.asp?id\\_tema\\_1=2&id\\_tema\\_2=21&id\\_tema\\_3=99](https://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=21&id_tema_3=99)> Acceso el: 23 jun., 2019

CONSTITUCION de la NACION ARGENTINA, dic 2010. Publicación del Bicentenario. Corte Suprema de Justicia de la Nación-Biblioteca del Congreso de la Nación-Biblioteca Nacional. Disponible en: <<https://bibliotecadigital.csjn.gov.ar/Constitucion-de-la-Nacion-Argentina-Publicacion-del-Bicent.pdf> > Acceso el: 24 jun., 2019.